



ACTA CONSEJO DE AGROECOLOGÍA

FECHA: 27 de Abril de 2022

HORA: 19:00h

LUGAR: Presencial

NÚMERO DE ACTA: 4/2022

ASISTENTES:

Isabel Giménez (Concejala Agroecología)

M. J.

J.

L.

I.

A.

A.

A.

O. R.

Con representación:

ASOCIACION DE GANADEROS (M. G.)

SOMOS BOCEMA (J. C.)

Mientras se espera la llegada del resto de miembros se van comentando algunos puntos fuera del orden del día:

- **TOVARICH.**- Las lanchas de granito ya tienen autorización de VP, pero hay que esperar a que el cauce del río no tenga agua, hay que tramitar el permiso en un plazo de dos meses, si no es posible, se solicitará prórroga.

- **CORRALES DE EL BOALO.**- Están encargados los tres camiones restantes. Se espera una subvención para el Proyecto de acondicionamiento silvo-pastoral de Prados Abuelos y se podrían incluir los corrales de El Boalo; la subvención se recibe en octubre y hay que ejecutarla antes de que acabe el año.

- **PASOS GANADEROS.**- Ampliar en Prados Abuelos la zona mas cercana al cementerio para darle algo mas de anchura. Incluir en el Proyecto de continuidad del año pasado. Queda pendiente revisar que se necesitan en los corrales para así rehabilitar los de todo el municipio.

1. Acta aprobada por unanimidad.

2. Evolución del Proyecto "La vida del agua en BOCEMA".

Se sigue en la misma situación.

Hay autorizaciones de VP, pero no de la CONFE para la los paneles interpretativos, se requiere que sean iguales que los de Parado Abuelos.

Ya se han conectado varias rutas en El Boalo:

- Colada Cerceda - Ermita
- Catingas - Tovarich - Ermita - P. Caravanas
- Caravanas - Toyar - Vallejo - Canteras - Colada - Catingas.

Mataelpino esta bastante completo.

Cerceda ha quedado un poco pobre, se intentará unir con la Mina de Plata.

Los paneles informativos muestran el QR y poco texto. El tamaño es A5, sobre una balaustrada de madera, se sugiere que se claven directamente en los bolos de granito.

M. J., solicita que se incluya también información de los muros.

Los estudios de las aguas de las fuentes de la Chorreta, Toyar, Vallejo, P. Guerrero y el pilón de Cerceda se han puesto en marcha ahora.

3. Evento de Presentación de "Prados Abuelos"

No se sabe cuando se va a hacer el paso del ganado definitivamente. Se opta por hacer otro tipo de presentación:

- Exposición en los corrales.
- Saneamiento fotografico.
- Distribuir en los distintos corrales: mercado de artesanía, exposición de aperos y animales, proyección con la explicación de un saneamiento.

Se propone fecha para trabajar con plazos. La fecha decidida seria el 25 de junio. A finales de Mayo se debería tener el contenido cerrado.

4. Avance de las comisiones de trabajo de los Proyectos Participativos.

1.- Rehabilitación del vertedero.- Reutilizar los bolos de piedra para la rehabilitación de los muros., zonas de talud.

El presupuesto presentado son partidas globales.

No hacen falta consultas a los técnicos del Ayuntamiento.

2.- Hoteles de insectos.- Se estructura en dos fases: la primera, compra de los hoteles en unos márgenes de 30E-50€. La segunda fase, colocación de dichos hoteles en los huertos urbanos y privados, zonas comunes de las urbanizaciones, domicilios particulares que quieran colaborar con el proyecto y en las zonas dónde haya aromáticas.

3.- Limpieza y reparación de los tubos de aguas pluviales en los caminos de la M-30.- La zona de la C/ Cañada a la Ermita esta arreglada, solo se necesita la limpieza de tubos.

Desde la Ermita hasta la explanada (aprox. 800m) hasta la hípica Cercas Viejas, se requiere hacer cunetas para la canalización del agua.

La bajada de Tovarich, requiere creación de cunetas y limpieza tanto de los caminos como de los tubos, aquí habría que meter máquinas (aprox. 600m).

El Programa CYPE estima un coste de 1€/m2.

Desde la Concejalía se compromete que si no sale a través de los proyectos participativos se realizara a través del área.

Se recuerda que se deben presentar antes del 16 de mayo y se presentara a través del Consejo.

5.- Ruegos y preguntas.

- **Nueva Ley de Residuos:** ya no se podrán quemar residuos y esta tarea debe ser asumida por la administración dotando de los medios necesarios para los residuos. Tanto el ramoneo como el trasnocho siempre se ha quemado en época de peligro bajo-medio.

Hay tres años para aplicar la normativa y el plazo comenzó el 10 de abril.

Se podría contar con una trituradora móvil, pero que se hace con el triturado. Chabe se consultará al técnico de Medio Ambiente y si no se buscaran alternativas desde la administración local.

- **Rebaño Municipal:** Se pregunta por qué han sido devueltas las cabras adquiridas al Ayuntamiento por J.

Se explica que en el momento de la compra, no se tenía la guía hecha y no se ha podido emitir la factura, al no haber habido intercambio de bienes se ha devuelto el pago. El convenio era la cesión de la Finca por llevarse las cabras, al no habérselas llevado no puede hacer uso.

Actualmente quedan 39 cabras propiedad del Ayuntamiento, más 50 que compró la Asociación Cántara.

El resto fueron al matadero por desvieje. De las citadas anteriormente 45 pasaran a ser de La Cántara. el código REGA del Ayuntamiento ha pasado a ser de la Cántara.

El ayuntamiento solo paga el alquiler de la finca que también se iba a destinar a otros usos como huertos, la quesería, compostaje...

- **Carteles de la Dehesa:** Se indica que todavía no están puestos. Del cultivo de marihuana ya solo quedan as infraestructuras.

- **Apicultores:** Se pregunta si el ayuntamiento permitirá la instalación de colonias nómadas de abejas, responde afirmativamente, pero indica que no ha recibido solicitudes para la instalación.

- **Ley de Residuos:** Artículo 14. Especifica que los ayuntamientos tiene un periodo de un año para hacer un inventario de todas las construcciones que tengan amianto y deberá elaborar un plan de eliminación de amianto con un gestor de residuos autorizado.

- Camino del Aguadero: A la derecha de la urbanización Sierra Bonita, en dirección a los huertos, se hace un fondo de saco en el Arroyo Ceillo. ¿Pertenece a VP? tanto si es así como si no, se solicita permiso para limpiar la zona y rehabilitarla, sobre todo la zona del río y la pradera colindante.

Se convoca la próxima reunión el próximo 15 de junio a las 19:00h en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.